

131770

012

**GLOBALRENT S.A.**

Guayaquil, 12 de Enero del 2017

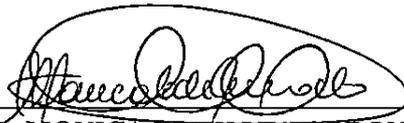
Señor  
JOSÉ GUSTAVO CAMACHO JORDÁN  
Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **GLOBALRENT S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de 5 años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma..

**En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.**

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Abogado Antonio Haz Quevedo, Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, el 28 de Abril del 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de Julio del 2008.

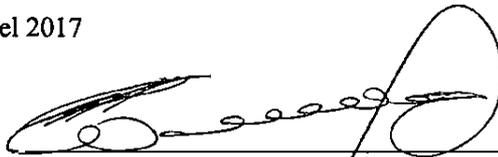
Atentamente,



**SRA. MONICA ESPINOZA CORONEL**  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

**ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL** de la compañía **GLOBALRENT S.A.**, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 12 de Enero del 2017



**JOSÉ GUSTAVO CAMACHO JORDÁN**  
Gerente General

JOSÉ GUSTAVO CAMACHO JORDÁN ✓  
NACIONALIDAD: ecuatoriana ✓  
Cédula de Ciudadanía N° 0914686381 ✓

LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN CONSTAN  
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD  
MERCANTIL ADJUNTA.

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:4.466  
FECHA DE REPERTORIO:01/feb/2017  
HORA DE REPERTORIO:10:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía GLOBALRENT S.A., a favor de JOSE GUSTAVO CAMACHO JORDAN, de fojas 4.434 a 4.437, Registro de Nombramientos número 1.210.

ORDEN: 4466

•••••

•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 02 de febrero de 2017

REVISADO POR: 

  
Ab. Patricia Murillo Torres  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0036795

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

17 FEB 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: [Signature]